



PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO CURSO 23/24

La formación del profesorado constituye un elemento fundamental para dar respuesta a los nuevos retos educativos que plantea la sociedad actual, puesto que se trata del factor clave para conseguir la mejora de la competencia profesional de los docentes, que contribuirá al desarrollo de una enseñanza de calidad y equidad.

El Plan de Formación para el curso 23/24 comienza con la realización en la primera semana de septiembre, de un seminario de centro denominado “Contextualizamos el centro” en el que han participado 13 profesores y profesoras para ajustar la normativa y la realidad al contexto actual del municipio en el que se ubica el centro.

El resto de líneas que forman el presente plan de formación viene determinado por las peticiones de los departamentos y en función de los proyectos del centro.

NECESIDADES DEPARTAMENTOS

Las solicitudes de formación de los departamentos giran principalmente en torno a las siguientes propuestas:

- Formación en proyectos y ODS
- Formación en LOMLOE, (programaciones, situaciones de aprendizaje, evaluaciones...)
- Formación en Additio
- Recursos digitales en el aula

Cabe señalar la solicitud expresa de que varias de estas formaciones ofrezcan la posibilidad de realizarlas on-line.

MICRO-FORMACIÓN EN EL CENTRO

- Sus contenidos se adaptan a las necesidades del profesorado

- Duran, por lo general, menos de una hora.
- Son impartidas por docentes del centro. Principalmente el coordinador TIC y profesores con competencias digitales.
- Se imparten generalmente en horario de mañana, durante horas libres o con el permiso de la Dirección del Centro.
- Se aplica metodología práctica. Tras una breve explicación se reproducen determinadas actividades relacionadas siempre con la docencia.
- Son impartidas en aulas específicas de informática del Centro o en el propio departamento o sala del profesorado.

CEP

Además de estas actuaciones, desde el centro se informa puntualmente al profesorado de todas las ofertas formativas recibidas, especialmente las organizadas por el **CEP**, para su consideración que tienen como líneas prioritarias de formación:

1. Gestión, organización y planes en los centros educativos. Liderazgo.
2. Práctica docente y metodologías activas de aprendizaje.
3. Competencia digital.
4. Competencia lingüística.
5. Equidad, inclusión y atención a la diversidad.
6. Convivencia escolar.
7. Coeducación e igualdad de género.
8. Apertura a la comunidad y participación escolar.